

Plan 308 Enfermería

Asignatura 19411 LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL

Grupo 1

### Presentación

Asignatura troncal de 2 créditos teóricos, que se imparte en el segundo cuatrimestre de tercer curso, en el que el alumno tiene que adquirir conocimientos sobre las normas legales de ámbito profesional, sobre códigos Deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.

### Programa Básico

#### OBJETIVOS GENERALES

El alumno al finalizar el estudio de esta asignatura será capaz de:

- Reconocer sus derechos y responsabilidades, desde la visión legislativa que le permita desenvolverse con seguridad en su quehacer profesional
- Demostrar haber adquirido los conocimientos y valores suficientes que le capaciten para mantener una relación terapéutica éticamente correcta
- Saber dar respuesta a situaciones, dentro de un equipo multidisciplinar, garantizando los derechos humanos de los hombres y mujeres afectados por el empleo de nuevas tecnologías o ciencias biomédicas.

#### CONTENIDO TEÓRICO

##### UNIDAD DE LEGISLACIÓN

Tema 1. La norma jurídica

Tema 2. La actividad jurídica de la persona

Tema 3. Concepto de responsabilidad: civil, administrativa y penal

Tema 4. Principales áreas de responsabilidad penal de los profesionales sanitarios

Tema 5. Control y protección del ejercicio profesional

##### UNIDAD DE ETICA

Tema 1. Ética y Ética de las profesiones

Tema 2. Derechos Humanos

Tema 3. Deontología Profesional

Tema 4. Bioética y Cuidados de Enfermería

Tema 5. Modelos de toma de decisiones

Tema 6. Dilemas éticos en situaciones especiales

### Objetivos

El alumno al finalizar el estudio de esta asignatura será capaz de:

Reconocer sus derechos y responsabilidades, desde la visión legislativa que le permita desenvolverse con seguridad en su quehacer profesional.

Demostrar haber adquirido los conocimientos y valores suficientes que le capaciten para mantener una relación terapéutica éticamente correcta.

Saber dar respuesta a situaciones, dentro de un equipo multidisciplinar, garantizando los derechos humanos de los hombres y mujeres afectados por el empleo de nuevas tecnologías o ciencias biomédicas.

### Programa de Teoría

#### UNIDAD DE LEGISLACIÓN.

Tema 1. La norma Jurídica.

Tema 2. La actividad jurídica de la persona.

Tema 3. Concepto de responsabilidad: civil, administrativa y penal.

Tema 4. Principales áreas de responsabilidad penal de los profesionales sanitarios.

Tema 5. Control y protección del ejercicio profesional.

---

## UNIDAD DE ETICA.

Tema 1. Ética Y Ética de Las Profesiones.

Tema 2. Derechos Humanos

Tema 3. Deontología Profesional.

Tema 4. Bioética y Cuidados De Enfermería.

Tema 5. Modelos de Toma de Decisiones.

Tema 6. Dilemas Éticos en situaciones especiales.

---

## Programa Práctico

---

## Evaluación

---

La calificación final obtenida por el alumno será el resultado de:

Prueba escrita. Preguntas cortas relacionadas con la materia trabajada en clase.

---

## Bibliografía

---

- Medina Castellano, C.D.: ETICA Y LEGISLACIÓN. Ed. Difusión Avances de Enfermería. 2000. Madrid.
  - Antón Almenara, P.: ETICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA. Ed: Masson. Barcelona. 2000.
  - Jiménez Orantes, M. LEGISLACION/DERECHO SANITARIO. Introducción al derecho. Ed.: JIMS 1993. Barcelona.
  - Muñoz Conde F, García Aran M. Derecho penal. 4ªed. Tirant lo Blanch. 2000.
-